

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISCLIMA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de 2015 siendo las 19 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Ciudadela LA FAE, calle Macará S/N, Manzana 40, Solar 15, los accionistas de SISCLIMA S.A. Ing. Milton Pedro Palacios Gómez, propietario de 16.000 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (US\$1) cada una y la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas e un US dólar (US\$1).

Preside la sesión el Ing. Milton Palacios Gómez, actuando de Secretaria la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

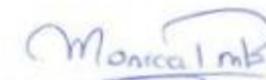
PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. TERCERO: Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y conocer también sobre las notas relacionadas con los estados Financieros mencionados. CUARTO: Resolver sobre las Utilidades Netas del Ejercicio del 2014. QUINTO: Nombramiento de Funcionarios y Comisario para el Ejercicio Económico del 2015. SEXTO: Remuneración a los Funcionarios y Comisario para el 2015, y reparto de dividendos a los accionistas; lo cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta General y pide a Secretaria dar lectura a los Informes del Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados. Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2014 los cuales son aprobados por unanimidad. Seguidamente se trata el punto CUARTO del orden del Día, acordándose por unanimidad que de la Utilidad Neta del Ejercicio, se separen los valores correspondientes a la participación de los trabajadores, el pago del impuesto a la renta, y se considere el pago de dividendo a los accionistas igual al valor

sugerido por el presidente, es decir por un monto de \$60.000 (Sesenta Mil 00/100 USD); igualmente se autoriza que los pagos se vayan realizando en forma directa conforme lo soliciten los accionistas y también aplicando a estos dividendos autorizados los pagos que se realicen por sus deudas personales, todo de acuerdo a la disponibilidad de los fondos en la compañía. A continuación se trata el punto QUINTO y se propone a la Junta reelegir como comisario para el año 2015 a la Ing. Comercial Jenny Lavayen Castro, lo que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se propone confirmar en sus cargos: Presidente al Ing. Milton Palacios Gómez, quien manifiesta que espera que en este año 2015 se pueda comenzar con el proyecto de construcción en el terreno de la vía a Daule, una vez que se superaron los inconvenientes legales sobre la propiedad del bien antes mencionado. SEXTO respecto a las remuneraciones del personal en general, como es costumbre se aplicarán los sueldos básicos de las tablas salariales aprobadas por el MRL para cada uno de los cargos que desempeñan los colaboradores y también que dentro del primer semestre del 2015 se espera hacer una revisión de la remuneración del personal que amerite recibir un aumento.

El Presidente pregunta si los asistentes desean tratar cualquier otro asunto y no habiendo respuesta positiva se concede un receso para la redacción del Acta, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión a las 22:45 Hrs. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros; Informes del Presidente y Comisario, Citaciones a los Accionistas y Comisario, nómina de Accionistas, Orden del Día.


MILTON PALACIOS GOMEZ
Accionista-Presidente de la Junta


MONICA PINTO HURTADO
Accionista-Secretaria de la Junta